



**"INDUSTRIAS I.E.P.E.S.A." ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS S.A.**

PANAMERICANA SUR KM. 7 ½ CALLE QUIMIAG Oe1-397 • P.B.X.: 2671-700 • VENTAS: 2673-952 • FAX: 2675-996  
e-mail: [iepesa@iepesaplasticos.com](mailto:iepesa@iepesaplasticos.com) CASILLA 1711 - 04936 • QUITO - ECUADOR [www.iepesaplasticos.com](http://www.iepesaplasticos.com)

Quito, 02 de abril del 2010

Señor Ingeniero  
**Raúl Moreno Hofmann**  
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Industrias I.E.P.E.S.A. "Ecuatoriana de Productos Electrónicos S.A.", celebrada el 26 de marzo del dos mil diez, procedió a elegir a usted como *Subgerente General* por el período estatutario de cuatro años a contar desde la fecha de inscripción de este Nombramiento.

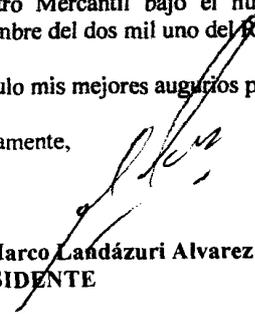
De conformidad con los Artículos Décimo Tercero y Vigésimo Octavo del estatuto social de la Compañía, en su calidad de Subgerente General usted tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía así como todas las facultades y obligaciones que corresponden al Gerente General, en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia y en general cuando el Gerente General y el Presidente estuvieren imposibilitados de actuar, teniendo para ello las facultades contenidas en los Artículos Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto y demás del indicado estatuto, las que el Código Civil confiere a los Mandatarios y todas las atribuciones que establece la Ley para los administradores de las Compañías Anónimas a más de las funciones establecidas en el Artículo Vigésimo Séptimo.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el primero de septiembre de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución número treinta y uno once de diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos, inscrita bajo el número veinte y cinco en el Registro Industrial, tomo cuatro, el diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

Los Estatutos Sociales de la Compañía fueron Reformados Integralmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Hector Vallejo Delgado, el 21 de noviembre del dos mil uno, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 01.Q.IJ.5711, de Treinta de noviembre del dos mil uno, ésta escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el número doscientos veintinueve, Tomo treinta y tres, el diecinueve de Diciembre del dos mil uno del Registro Industrial.

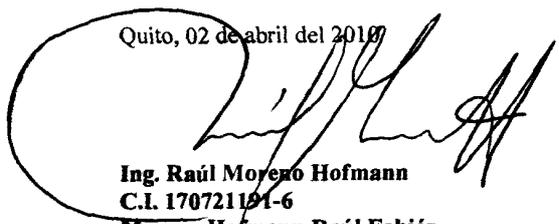
Formulo mis mejores augurios para el éxito de su gestión.

Atentamente,

  
**Dr. Marco Landázuri Alvarez**  
**PRESIDENTE**

Acepto desempeñar el cargo de Subgerente General de Industrias I.E.P.E.S.A. "Ecuatoriana de Productos Electrónicos S.A." para el que he sido elegido.

Quito, 02 de abril del 2010

  
**Ing. Raúl Moreno Hofmann**  
**C.I. 170721191-6**  
**Moreno Hofmann Raúl Fabián**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4391** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **16 ABR 2010**

**REGISTRO MERCANTIL**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**Dr. Raúl Gaybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

